

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

6857 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1984, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Convocada por este Organismo oposición para cubrir tres plazas de la Escala de Inspectores Jefes, una vez verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento de los aspirantes en virtud de Orden de 12 de enero de 1984, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos referentes a dichos funcionarios, según lo dispuesto en la base 10 de la convocatoria de 2 de mayo de 1983.

Nombre y apellidos	Puntuación	Número de Registro de Personal
Angel Arroyo Hervalejo	21,80	T03HA04A000056
Miguel Yébenes del Navío	21,68	T03HA04A000067
Aurelio Carmona Fernández	21,08	T03HA04A000058

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Inspector general, Juan Bravo Abad.

6858 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1984, de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, por la que se dispone el cese de don Fernando Molina Rodríguez como Subdirector general, Secretario técnico del Instituto Nacional de Estadística.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.5 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Fernando Molina Rodríguez (A14PG203), del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, como Subdirector general, Secretario técnico del Instituto Nacional de Estadística.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de marzo de 1984.—El Secretario de Estado, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

6859 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1984, de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, por la que se nombra a don Avelino de Pablos Trabanco Subdirector general, Secretario técnico del Instituto Nacional de Estadística.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 13.5 del Real Decreto 2332/1983, de 4 de agosto, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en nombrar a don Avelino de Pablos Trabanco (A14PG121), Subdirector general, Secretario técnico del Instituto Nacional de Estadística.

Lo que digo a V. I.
Madrid, 13 de marzo de 1984.—El Secretario de Estado, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

6860 *ORDEN de 20 de diciembre de 1983 por la que se nombra Secretario general en el Gobierno Civil de Palencia a don Antonio Llamas Canaves.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1986, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he resuelto nombrar Secretario general en el Gobierno Civil de Palencia a don Antonio Llamas Canaves (A01PG003469), funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de diciembre de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

6861 *ORDEN de 12 de marzo de 1984 por la que se dispone el cese de don Manuel Angel Muñiz Luera como Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 6.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre, en relación con el 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Manuel Angel Muñiz Luera como Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 8 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6862 *ORDEN de 2 de marzo de 1984, por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Ética» (Facultad de Filosofía y Letras) al Profesor titular de Universidad don José Rubio Carracedo.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se anunció a concurso de traslado una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy Profesores titulares, en virtud de lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, en la disciplina de «Ética» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Málaga, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 28 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de noviembre), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 29 del pasado mes de febrero a favor del Profesor titular de Universidad don José Rubio Carracedo, titular de disciplina equiparada al objeto de concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor titular de Universidad que asimismo se indica: